

Colombo pidió explicaciones sobre una solicitada

La subsecretaria de Defensa del Consumidor sostuvo que la Unión de Consumidores Argentinos (UCA), que publicó una solicitada criticando el acuerdo de precios de productos de la canasta básica, parece "utilizar a la sociedad civil para defender el poder de ciertas corporaciones".

"El aviso coincide sospechosamente con la línea de Clarín que desde que comenzó el congelamiento tuvo una actitud rayana en lo extorsivo con las empresas de supermercados, porque no le hacían publicidad en el diario", afirmó la subsecretaria, María Lucila Colombo sobre la decisión de la UCA de publicar el pasado fin de semana una solicitada en los diarios Clarín y Perfil, en la cual se criticaba el acuerdo de precios de productos de la canasta básica. En declaraciones efectuadas a radio La Red expresó que "la solicitada de la asociación de consumidores está en esa línea. No se ve dónde defienden a los consumidores, y parece más bien un ariete de la corporación", y destacó que "no se puede utilizar la sociedad civil para defender el poder de ciertas corporaciones".

La funcionaria explicó que desde la Subsecretaría que conduce se le reclamó a la entidad que argumente cuál fue el origen de la "toma de decisión dentro de la organización, para la publicación de esta solicitada".

"Pagar un página de Clarín y Perfil dos días en un fin de semana cuesta unos pesos.

Habitualmente una asociación de defensa del consumidor recibe financiamiento del Estado porque tiene vedado pertenecer partidariamente y ser financiada por empresas", precisó la funcionaria.

En consecuencia, indicó que se le pidió a la Unión de Consumidores que "informe a la Subsecretaría de dónde salieron los recursos, cuánto costó, con qué pagaron, quién lo firmó y qué cheques se entregaron".

Además sostuvo que "hay una actitud de ciertas corporaciones de utilizar a las asociaciones de consumidores, con la complicidad de las mismas".

"Denunciamos penalmente a la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Argentina (Adecua) por fraude a los consumidores, y estamos investigando a Consumidores Libres que publica índices truchos que convalidan los valores inflacionarios que a su vez convalidan la tasa de interés de los bancos", destacó la funcionaria y afirmó que "estas asociaciones pasan a ser el arma blanca de las corporaciones".